

31

22217

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
INDUSTRIAL FARMACÉUTICA Y DE ESPECIALIDADES, S.A.,
residente en BILBAO, Alameda de Urquijo, 22
por
UNA TARJETA-CARTA CON ENVASE PARA EL ENVÍO POR CO-
RREO DE MUESTRAS, MEDICAMENTOS Y OBJETOS DIVERSOS.
Inventor: D. Pablo de Arístegui y Sarriá, de nacio-
nalidad española.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Con fecha 2 del actual el solicitante del Modelo de Utilidad a que se refiere esta Memoria, solicitó el que tiene el n°. 22.117 a favor de una tarjeta-carta con envase para el envío por correo de muestras, medicamentos y objetos diversos. La descripción que sigue se refiere a una tarjeta carta con envase que tiene idéntico fin y características muy semejantes a las descritas en el Modelo de Utilidad n°. 22.117. Sin embargo, esta nueva tarjeta-carta constituye un perfeccionamiento de la anterior, ventajoso en muchos casos, por lo cual se la desea proteger concretamente en todos sus detalles. La tarjeta-carta con envase del Modelo de Utilidad 22.117 se componía de dos piezas, mientras que la que ahora vamos a describir está confeccionada con una sola pieza o lámina de cartulina, y posee además otras variaciones que se desean exponer a continuación y que se desean reivindicar.

La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos que se acompañan, que muestran la tarjeta-carta con envase en distintas formas de su confección. Según indica la figura 1ª, el objeto de la invención se confecciona a base de una lámina de cartulina o papel fuerte que tiene forma rectangular y alargada, a la que se hacen por un extremo cuatro dobleces de los que resultan cinco caras o lados señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 5.

La cartulina está provista en el mismo extremo de los dobleces referidos, de salientes laterales indicados con



35

los números 6 y 7 y 8 y 9, provistos de dobleces de los que resultan las caras o lados que se han indicado.

40

La figura 2ª, muestra de que manera se efectúan los, dobleces para formar en un extremo de la cartulina una caja paralelepípeda, constituida por un fondo señalado con el nº. 3 y unas paredes laterales indicadas con los números 2, 4, 7 y 8. Esta caja se cierra, por su parte superior o abierta, con los salientes 6 y la que se monta también sobre la lengüeta 5, destinada al cosido del envase con la tarjeta 1.

45

La figura 3ª, muestra claramente de que manera se efectúa este cosido, para lo cual se dobla la tarjeta 1, sobre la caja envase paralelepípeda referida y por medio de unas grapas, un cosido u otro procedimiento cualquiera, se sujeta esta tarjeta 1 con los salientes 6 y 9, quedando al mismo tiempo cosido el saliente 5.

50

En la figura 3ª, se indican con los números 10 las grapas o cosidos a que hacemos referencia..

55

La figura 4ª muestra una variante de realización que puede ser ventajosa en ciertos casos y que consiste en proveer a los lados 7 y 8 de la caja de las lengüetas indicadas con los números 11 y 12 y 13 y 14. Estas lengüetas tienen por objeto fortalecer una vez plegadas, los lados más largos de la caja, o sean los señalados con los números 2 y 4. La forma del pliegue se efectúa del modo que indica claramente la figura 5ª.

60

De este modo, se confecciona una tarjeta-carta con envase constituida solamente por una pieza de cartulina o papel fuerte y que tiene la utilidad de servir a la vez de tarjeta-carta y de envase de las muestras, medicamentos u objetos que se deseen enviar. La dirección se escribe en el lado mayor 1, y tal como indica la figura 3ª.

65



70 Para asegurar algunas de las partes de la caja, puede proveerse a esta de refuerzos de cualquier género, aun cuando, tal como queda descrita, es ya suficientemente segura. Por otra parte es muy original y cómoda lo que, unido a la gran economía de su confección, la asegura un gran éxito para el fin a que se destine.

75 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

80 En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- Una tarjeta-carta con envase para el envío por correo, de muestras, medicamentos y objetos diversos, caracterizado porque se confecciona a base de una sola lámina de cartulina o papel fuerte que tiene forma rectangular, prolongada en uno de sus extremos por salientes laterales dándose a la zona rectangular referida, mediante los cuatro dobleces necesarios, cinco caras o lados y a cada una de las zonas salientes, dos caras de las cuales las extremas serán perpendiculares, en el sentido de su mayor longitud, a las cinco anteriores.

90 2ª.- Una tarjeta-carta, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque, por virtud de los dobleces referidos, se forma en un extremo de la lámina rectangular una caja paralelepípeda, que se cubre parcialmente con los lados salientes de que se ha hecho mención y, hecho esto, se dobla sobre la caja el extremo liso de la lámina de cartulina y para que quede fijo sobre la caja, se sujeta con unas grapas o un medio cualquiera al lado extremo opuesto, resultando sujetos, o cosidos, también los lados extremos de las

95



100

zonas salientes de la caja, todo lo cual da por resultado una tarjeta que tiene adosado en su lado izquierdo y posterior una caja o envase, que puede enviarse por correo, escribiendo las señas del destinatario en la cara libre de la tarjeta.

105

3ª.- Una tarjeta-carta, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en una variante de realización que puede ser ventajosa en ciertos casos, se provee a las zonas salientes referidas, de lengüetas laterales que tienen por objeto fortalecer, una vez plegadas, los lados más largos de la caja, tal como se ha descrito detalladamente y se ha representado en los dibujos que se acompañan.

110

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UNA TARJETA-CARTA CON ENVASE PARA EL ENVIO POR CORREO DE MUESTRAS, MEDICAMENTOS Y OBJETOS DIVERSOS.

115

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Febrero de 1950

ALFONSO UNGRIA

22217

FIG. 1ª

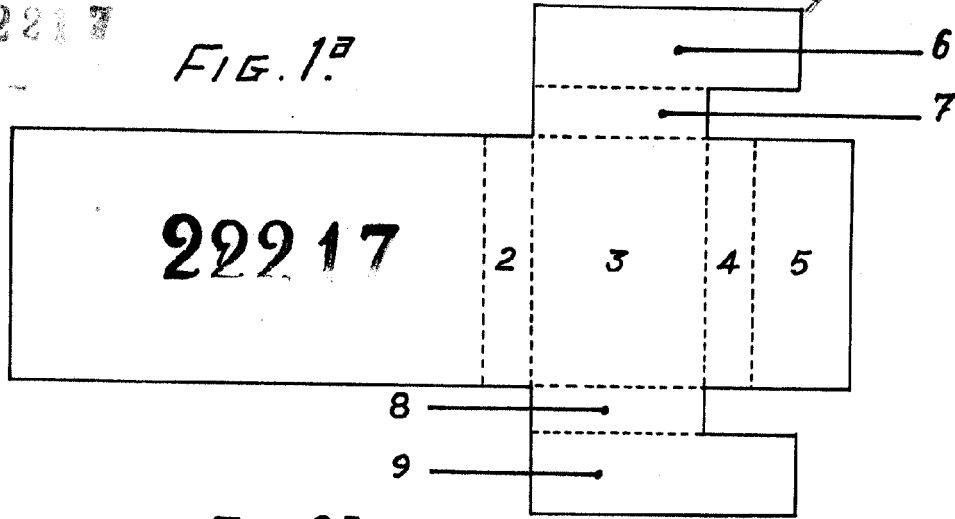


FIG. 2ª

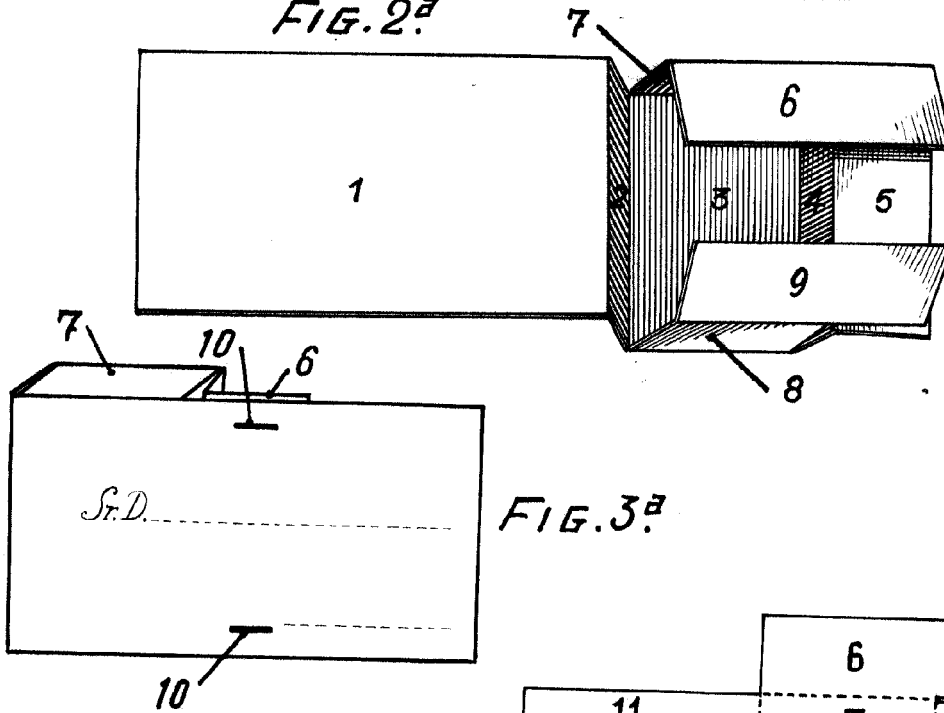


FIG. 3ª

FIG. 4ª

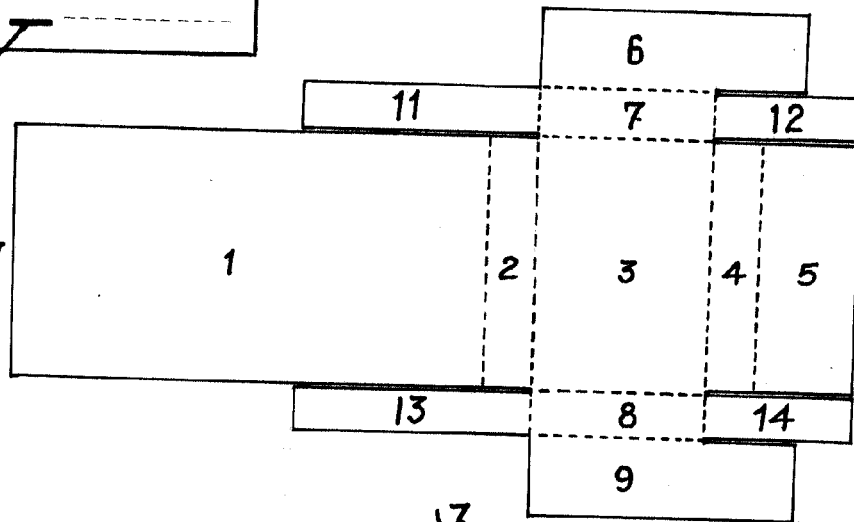
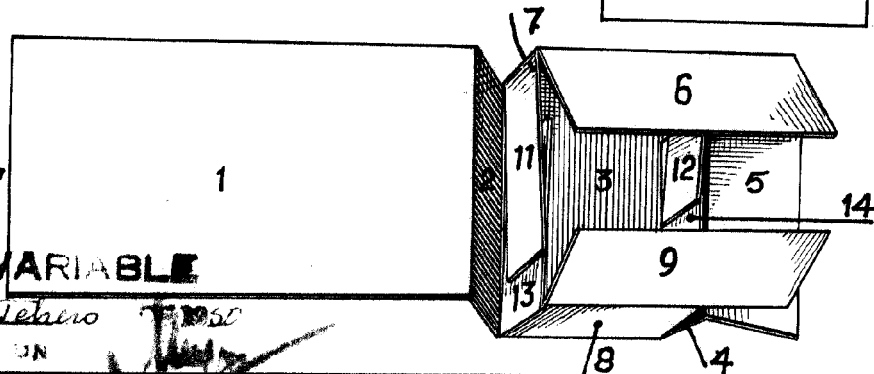


FIG. 5ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, H. DE Tabares 1930

REFORSON